



La Santa Sede

JUAN PABLO II

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 22 de junio de 1988

Jesús fundador de la estructura ministerial de la Iglesia

"...yo dispongo un reino para vosotros" (Lc 22, 29)

1. Hemos dicho en la catequesis anterior que toda la misión de Jesús de Nazaret, su enseñanza, los signos que hacía, hasta el supremo de todos, la resurrección ("el signo del Profeta Jonás") estaban destinados a "reunir" a los hombres. Esta *"asamblea"* del nuevo Pueblo de Dios es el primer esbozo de la Iglesia, en la cual, por voluntad de institución de Cristo, debe verificarse y perdurar, en la historia del hombre, el reino de Dios iniciado con la venida y con la misión mesiánica de Cristo. Jesús de Nazaret *anunciaba el Evangelio* a todos los que le seguían para escucharlo, pero, al mismo tiempo, llamó a algunos, de modo especial, a seguirlo a fin de prepararlos Él mismo para una misión futura. Se trata por ejemplo de la vocación de Felipe (Jn 1, 43), de Simón (Lc 5, 10) y de Leví, el publicano: también a él se dirige Cristo con su "sígueme" (cf. Lc 5, 27-28).

2. De especial relieve es para nosotros el hecho de que entre sus discípulos Jesús *haya elegido a los Doce*: una elección que *tenía* también el carácter de una "institución". El Evangelio de Marcos (3, 14) emplea a este respecto la expresión: "instituyó" (en griego ἐποίησεν) palabra que en el texto griego de los Setenta se aplica también a la obra de la creación; por eso, el texto original hebreo usa la palabra *bara*, que no tiene en griego un término que le corresponda con precisión: *bara* expresa aquello que sólo Dios mismo "hace", creando de la nada. En todo caso, también *la expresión griega «ἐποίησεν»* es lo suficientemente *elocuente en relación con los Doce*. Habla de su institución como de una acción decisiva de Cristo que ha producido una nueva realidad. Las funciones —las tareas— que los Doce reciben son consecuencia de aquello en que se han convertido en virtud de la institución por parte de Cristo (instituyó = hizo).

3. Es sintomático también *el modo cómo Jesús ha realizado la elección de los Doce*. "...Jesús se fue al monte a orar y se pasó la noche en la oración de Dios. Cuando se hizo de día llamó a sus discípulos y eligió doce de entre ellos *a los que llamó también apóstoles*" (Lc 6, 12-13). Siguen los nombres de los elegidos, Simón, a quien Jesús da el nombre de Pedro, Santiago y Juan (Marcos precisa que eran hijos de Zebedeo y que Jesús les dio el sobrenombre de *Boanerges*, que significa "hijos del trueno"), Felipe, Bartolomé, Mateo, Tomás, Santiago, hijo de Alfeo, Simón, llamado el Zelote, Judas de Santiago y Judas Iscariote, "que llegó a ser un traidor" (Lc 6, 16). Hay concordancia entre las listas de los Doce que se encuentran en los tres Evangelios sinópticos y en los Hechos de los Apóstoles, aparte de alguna pequeña diferencia.

4. Jesús mismo hablará un día de esta elección de los Doce subrayando el motivo por el que la hizo: "No me habéis elegido vosotros a mí, sino que yo os he elegido a vosotros..." (Jn 15, 16); y añadirá: "Si fueseis del mundo, el mundo amaría lo suyo, pero, como no sois del mundo, porque yo, al elegiros, os he sacado del mundo, por eso os odia el mundo" (Jn 15, 19).

Jesús había instituido a los Doce *"para que estuvieran con Él"*, para poderlos "enviar a predicar con poder de expulsar a los demonios" (Mc 3, 14-15). Han sido, pues, elegidos e "instruidos" *para una misión precisa*. Son unos enviados (= "apostoloi"). En el texto de Juan leemos también: "No me habéis elegido vosotros a mí, sino que yo os he elegido a vosotros y os he destinado *para que vayáis y deis fruto* y que vuestro fruto permanezca" (Jn 15, 16). Este "fruto" viene designado en otro apartado con la imagen de la "pesca", cuando Jesús, después de la pesca milagrosa en el lago de Genesaret, dice a Pedro, todo emocionado por aquel hecho prodigioso: "No temas, desde ahora *serás pescador de hombres*" (Lc 5, 10).

5. Jesús pone la misión de los Apóstoles en relación de continuidad con la propia misión cuando en la oración (sacerdotal) de la última Cena dice al Padre: "*Como tú me has enviado al mundo, yo también los he enviado al mundo*" (Jn 17, 18). En este contexto se hacen también comprensibles otras palabras de Jesús "*Yo por mi parte dispongo un reino para vosotros como mi Padre lo dispuso para mí*" (Lc 22, 29). Jesús no dice a los Apóstoles simplemente "A vosotros se os ha dado el misterio del reino de Dios" (Mc 4, 11), como si les fuese "dado" de una forma solo cognoscitiva, sino que "transmite" a los Apóstoles el reino que Él mismo ha iniciado con su misión mesiánica sobre la tierra. Este reino "dispuesto" para el Hijo por el Padre es el cumplimiento de las promesas hechas ya en la Antigua Alianza. El *número* mismo de los "*doce*" apóstoles *corresponde*, en las palabras de Cristo, a las "*doce tribus de Israel*": "...vosotros que me habéis seguido, en la regeneración, cuando el Hijo del hombre se sienta en su trono de gloria, os sentaréis también vosotros en doce tronos para juzgar a las doce tribus de Israel" (Mt 19, 28 y también Lc 22, 30). Los Apóstoles —"los Doce"— como *inicio del nuevo Israel* son al mismo tiempo "*situados*" *en la perspectiva escatológica* de la vocación de todo el Pueblo de Dios.

6. Después de la resurrección, Cristo, antes de enviar definitivamente a los Apóstoles a todo el mundo, vincula a su servicio la administración de los sacramentos del bautismo (cf. Mt 28, 18-20),

de la Eucaristía (cf. *Mc* 14, 22-24 y paralelos) y la penitencia y reconciliación (cf. *Jn* 20, 22-23), instituidos por Él como signos salvíficos de la gracia. *Los Apóstoles son dotados, por tanto, de autoridad sacerdotal y pastoral en la Iglesia.*

De la institución de la estructura *sacramental* de la Iglesia hablaremos en la próxima catequesis. Aquí queremos hacer notar la institución de la estructura *ministerial*, ligada a los Apóstoles y, en consecuencia, a la sucesión apostólica en la Iglesia. A este respecto debemos también recordar las palabras con las cuales Jesús describió y luego instituyó el especial *ministerium* de Pedro: "Y yo a mi vez te digo que tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. A ti te daré las llaves del reino de los cielos; y lo que ates en la tierra quedará atado en los cielos y lo que desates en la tierra quedará desatado en los cielos" (*Mt* 16, 18-19). Todas las semejanzas que observamos, nos hacen percibir la idea de la Iglesia-reino de Dios, dotada de una estructura ministerial, tal como estaba en el pensamiento de Jesús.

7. Las cuestiones del *ministerium* y al mismo tiempo del sistema jerárquico de la Iglesia se profundizarán de una manera más detallada en el siguiente ciclo de catequesis eclesiológicas. Aquí es oportuno hacer notar solamente el especial significado que concierne a la dolorosa experiencia de la pasión y de la muerte de Cristo en la cruz. Al prever la negación de Pedro, Jesús dice al Apóstol: "...pero yo he rogado por ti para que tu fe no desfallezca. Y tú, cuando hayas vuelto, *confirma a tus hermanos*" (*Lc* 22, 32). Más tarde, después de la resurrección, obtenida la triple confesión de amor por parte de Pedro ("Señor, Tú sabes que te quiero"), Jesús le confirma definitivamente su misión pastoral universal: "*Apacienta mis ovejas...*" (cf. *Jn* 21, 15-17).

8. Podemos decir, por consiguiente, que los diferentes pasajes del Evangelio indican claramente que *Jesucristo* transmite a los Apóstoles "el reino" y "la misión" que Él mismo recibió del Padre y, a la vez, instituye *la estructura fundamental de su Iglesia*, donde este reino de Dios, mediante la continuidad de la misión mesiánica de Cristo, debe realizarse en todas las naciones de la tierra, como cumplimiento mesiánico y escatológico de las eternas promesas de Dios. Las últimas palabras dirigidas por Jesús a los Apóstoles, antes de su regreso al Padre, expresan de manera definitiva la realidad y las dimensiones de esta institución: "Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y *haced discípulos a todas las gentes* bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado. Y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo" (*Mt* 28, 18-20 y también *Mc* 16, 15-18 y *Lc* 24, 47-48).

Saludos

Amadísimos hermanos y hermanas:

Deseo ahora presentar mi más cordial saludo a todas las personas, familias y grupos procedentes de los diversos países de América Latina y de España.

En particular, saludo a la peregrinación de la Asociación “Mensajeros de la Paz”, que celebran el veinticinco aniversario de su fundación. Aliento a los responsables y benefactores de este grupo apostólico a un renovado esfuerzo en su benemérita labor en favor de los niños y niñas privados de ambiente familiar o abandonados.

Saludo igualmente al grupo de oración procedente de México, a la peregrinación de Guatemala, así como a los hermanos de la Archicofradía de Nuestra Señora Virgen de la Sierra, de Villanubla de los Ojos (Ciudad Real) y a los feligreses de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de Fuengirola (Málaga).

A todos encomiendo a la protección de la Santísima Virgen, en este Año Mariano, mientras les imparto la bendición apostólica.